

Escala Crítica/Columna diaria

*Una oportunidad de aprovechar el reclamo social: Carbonell *La nueva policía capitalina, cumplir compromiso aplazado

*No habrá nuevos impuestos por el IVE, pero tampoco borrón

Víctor M. Sámano Labastida

NO SE CREARÁ ningún nuevo impuesto para compensar los poco más de 300 millones de pesos que se dejarán de recibir en la hacienda pública por la eliminación del impuesto vehicular, reiteró el secretario de Finanzas, Víctor Lamoyi. Pero también señaló que quienes tengan adeudos atrasados por la tenencia de los automotores deberán pagar. No habrá borrón y cuenta nueva, señaló Lamoyi.

En el mismo sentido el gobernador Arturo Núñez apuntó que la eliminación del impuesto vehicular no será retroactiva, por lo que quienes tengan pagos pendientes deberán cumplir. Se trata de una acción de justicia con quienes ya cumplieron sus obligaciones, puntualizó.

En otros estados, algunos gobiernos anunciaron entre 2011 y 2012 la desaparición de la tenencia pero aplicaron otros impuestos. En ciertos casos volvieron a reinstalar el cobro vehicular a los pocos meses.

El asunto de los deudores de la tenencia será tratado mediante un tratamiento que permita facilitar el pago, sostienen las autoridades.

Como era de preverse, una vez anunciado el retiro del impuesto vehicular a partir del 2015 –una medida que Núñez prometió en campaña y su difícil aplicación se convirtió en bandera de sus críticos-, ahora el “borrón y cuenta nueva” es promovido por Mario Llergo aspirante a candidato por el PRI en los comicios del año próximo y por Raúl López Deantes, abogado fiscalista y quien mantuvo un movimiento contra la tenencia.

Para Candelario Pérez, dirigente del PRD tabasqueño, la exigencia de la condonación de recargos y multas sólo confirma el oportunismo político de quienes quieren usar este reclamo como bandera electorera. El perredista recordó que el impuesto estatal a los automotores fue aprobado por los diputados del PRI en el 2011 y aunque tuvieron oportunidad de eliminarlo a finales del siguiente año no lo hicieron.

POLICÍA CAPITALINA

A PARTIR de enero del año próximo en la capital tabasqueña habrá una nueva policía, confirmó el procurador Fernando Valenzuela. Ni es propiamente a corporación que vinieron

solicitando los alcaldes durante la administración de Georgina Trujillo, Florizel Medina y Evaristo Hernández, sino un grupo de agentes especializados adscritos a la PGJ. Serán en principio 121 elementos dedicados a la investigación de delitos, porque se trata -según las autoridades- de realizar un trabajo de prevención pero también de mayor calidad y no de cantidad de policías.

Como usted sabe, se ha informado sobre el descenso en los llamados delitos de alto impacto, como secuestros, y una mayor eficacia en su combate. Sin embargo, se incrementaron los delitos de orden común como los robos a casa habitación y asaltos. Villahermosa sigue en los primeros sitios de violencia en el transporte urbano, por ejemplo.

Dijo el procurador Valenzuela que en coordinación con los municipios y la federación buscarán tener un Tabasco más seguro y confiable. Se puede señalar que la seguridad se convierte en una prioridad para el gobierno tabasqueño sobre todo porque ahora deben garantizar la protección a las inversiones y los inversionistas que atraerá la industria petrolera.

También los recientes hechos de violencia y grave desafío a la autoridad, como los sucedidos en Guerrero, obliga a las autoridades a ser mucho más cuidadosas.

De acuerdo a registros nacionales, Tabasco está entre los primeros diez estados con secuestros. Y Villahermosa se ubica entre las 50 ó 60 ciudades del país clasificadas como alta prioridad en materia de prevención de los delitos comunes y de la violencia. Forma parte del polígono seleccionado por la Secretaría de Gobernación para un programa especial encabezado por Roberto Campa. El secretario de Seguridad, Audomaro Martínez, dijo recientemente que un plan piloto de prevención se realiza en la colonia Las Gaviotas, de la capital, considerada de alto riesgo.

Se puede anticipar que la industria petrolera atraerá capitales y personas a la entidad, pero también creará nuevas necesidades. Una de las más importantes será contar con una policía calificada y eficaz.

NO HAY ALTERNATIVA

PARA EL JURISTA Miguel Carbonell “los hechos terribles de Iguala y Tlatlaya, no son los únicos y ni siquiera los peores que hemos visto en los años recientes. Las desapariciones forzadas en México suman centenares o acaso miles, lo mismo que los homicidios sin esclarecer. Hay casos tremendos que siguen sin ser resueltos, como la masacre de migrantes de San Fernando, los 300 desaparecidos en el municipio de Allende, Coahuila...”

De la misma forma —señaló refirió Carbonell— ahí están “las fosas clandestinas con centenares de cadáveres halladas en Durango (se contabilizaron más de 310 cuerpos), las miles de mujeres desaparecidas en Ciudad Juárez, Chihuahua (llegaron a las 4,500 mujeres desaparecidas, según algunas estimaciones), los feminicidios en varios municipios del Estado de México a partir del 2010 (hay más de 170 reportes de desapariciones solamente en lo que va del 2014), y un largo etcétera”.

Recordó que hechos anteriores a Ayotzinapa pudieron haber hecho que el gobierno estableciera una base de datos de ADN de los familiares de personas desaparecidas, lo que nos hubiera evitado “el bochorno de no saber a quiénes corresponden los cuerpos hallados en las más de 10 fosas halladas recientemente cerca de Iguala”.

El recientemente galardonado Premio Nacional Malinalli puntualizó que la lección que debemos extraer de estos trágicos sucesos es que “no hay una ruta alternativa distinta al Estado de derecho”. Lo dijo en su discurso de aceptación del reconocimiento, lo comentó con este columnista en entrevista que hoy se publica: tenemos la oportunidad de aprovechar la gran movilización pública por la ley y la justicia para evitar a tiempo que se instale la ley de la selva.

Coincide con lo referido en este espacio respecto a lo dicho por Enrique González Pedrero y Lorenzo Meyer: el Estado Mexicano es inexistente, es necesario reconstruirlo.

El tema fue también abordado durante la reunión de Procuradores de la región sureste. La interrogante es quién, cómo, dónde, puede iniciar esta reconstrucción.
(vmsamano@yahoo.com.mx)